



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Suba

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196140284471

Fecha: 19-06-2019



Bogotá, D.C., junio 19 del 2019
Código de dependencia: 614

AVISO

Que dentro del Expediente 2018613870100030E por Infracción Artículo 140 Ley 1801 del 2016 (CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA comparendo No. 11-001-0417854 del 24 de enero del 2018, en contra del señor **DIEGO ALEJANDRO GIRALDO MORENO** identificado con la cedula no. 1.015.443.931 de Bogotá, la **Inspección 11 A Distrital de Policía** de Suba **RESUELVE**: Declarar que ha operado la conmutación de la sanción y como consecuencia de lo anterior abstenerse de imponer medida

Se le informa que el presente se publica mediante la página Web de la Alcaldía Local de Suba www.alcaldialocaldesuba.gov.co por el término de UNO (1) día.


Martha L. Torres
Auxiliar Administrativo

Proyecto: Martha L. Torres
Revisó y Aprobó: Martha L. Torres

Calle 146 C BIS No. 91 - 57
Código Postal: 111156
Tel. 6620222 - 6824547
Información Línea 195
www.suba.gov.co

GDI - GPD - F078
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

